



OFFICE OF THE SECRETARY
**U.S. Department
of the Interior**

www.doi.gov

News Release

Date: March 30, 2017

Contact: Interior_Press@ios.doi.gov

Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre Reclasifica al Manatí de En Peligro de Extinción a Amenazado a medida en que se Expande su Población y Mejora su Hábitat – Las Protecciones Federales Permanecen Vigentes

El Acta de Especies en Peligro de Extinción inspiró colaboraciones para recuperar el manatí del borde de la extinción, todavía permanecen retos de conservación

El Departamento del Interior anunció la reclasificación del manatí de las Indias Occidentales de en peligro de extinción a amenazado. Aumentos notables en la población y mejoras en el hábitat permitieron que el Servicio de Pesca y Vida Silvestre (Servicio) pudiera reclasificar el estatus de la especie bajo la Ley Federal de Especies en Peligro de Extinción (Acta).

Esta reclasificación se da gracias a los esfuerzos de conservación y colaboración que se han llevado a cabo en Florida y otros Estados, el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, los países del Caribe, organizaciones públicas y privadas al igual que los ciudadanos, se ha visto un aumento notable en la población de manatíes y mejoras en su hábitat.

“El Servicio de Pesca y Vida Silvestre ha trabajado mano a mano con gobiernos estatales y locales, empresas, la industria, y un sinnúmero de colaboradores durante muchos años para proteger y restaurar un mamífero que es querido por las personas a nivel mundial”, dijo Ryan Zinke, Secretario del Departamento del Interior. “Sin las colaboraciones y el compromiso de los colaboradores estatales y locales inspirados por el Acta, esta reclasificación no hubiese sido posible”.

Durante su revisión, el Servicio consideró el estatus del manatí a través de su distribución que incluye la subespecie del estado de Florida (manatí de la Florida), que se encuentra principalmente en el sureste de los Estados Unidos, y el manatí Antillano, que se encuentra en Puerto Rico, México, América Central, al norte de Sur América y en las Antillas Mayores y Menores ([ver mapa de distribución](#)). La reclasificación a categoría de amenazado significa que ya no se considera como una especie en peligro de extinción a través de toda o una porción significativa de su

distribución pero es probable que lo sea en un futuro si no se continúa con las protecciones bajo el Acta.

Aunque la reclasificación del manatí representa un logro importante, la agencia reconoce que aún quedan retos para asegurar el futuro a largo plazo de la especie a través de su distribución. Los biólogos del Servicio enfatizaron que reclasificar la especie a amenazada no afectará ninguna de las protecciones federales existentes que continuarán jugando un rol vital en la recuperación de la especie. El manatí continuará siendo protegido por la Ley de Protección de Mamíferos Marinos.

“Mientras todavía queda mucho trabajo por hacer para recuperar por completo las poblaciones de manatíes, particularmente en el Caribe, los números están aumentando y estamos activamente trabajando con colaboradores para identificar las amenazas”, dijo Jim Kurth, Director Interino del Servicio. “Hoy reconocemos tanto el progreso significativo que hemos llevado a cabo conservando las poblaciones de manatíes como reafirmamos nuestro compromiso para continuar con la recuperación y el éxito de la especie a través de su distribución”.

Hoy en día, la población estimada de 6,620 manatíes de la Florida es un cambio drástico desde los años '70, cuando solamente quedaban unos pocos cientos de individuos. Acciones beneficiosas para el manatí llevadas a cabo por el Servicio, La Comisión de Conservación de Pesca y Vida Silvestre de Florida (FWC, por sus siglas en inglés), comunidades locales, y la industria incluyen:

- Mejorar los dispositivos de control de agua como los que se encuentran en esclusas y diques, y como resultado se observa una disminución significativa en las muertes de manatíes.
- Compañías que producen energía eléctrica trabajan cooperativamente con manejadores de conservación federal y estatal para identificar las salidas de flujo de agua caliente en lugares donde invernan los manatíes.
- Los condados de la Florida implementan planes de protección para el manatí y han reducido los impactos de las embarcaciones sobre los mismos.
- Aumentan el acceso de manatíes a varios manantiales naturales de Florida a la vez que establecen santuarios para que invernen en esas áreas durante las olas frías del invierno.
- El Servicio trabaja con la Guardia Costanera de los Estados Unidos y FWC para minimizar los impactos de manatíes con las embarcaciones durante eventos marinos de alta velocidad y otras actividades.
- La limpieza y remoción del equipo de pesca y programas de reciclaje reducen la amenaza de enredo a causa del equipo.
- Los esfuerzos de rescate, rehabilitación y liberación de manatíes ayudan a salvar muchos manatíes anualmente.

Fuera de los Estados Unidos continentales, la población de manatíes y los estimados de abundancia son menos certeros. Es probable que 6,300 manatíes Antillanos se hayan extendido a una distribución más amplia desde la costa del Golfo de México hacia el norte de Brasil y el Caribe.

La decisión e información adicional están disponible en el Portal Electrónico del Registro Federal en inglés: <http://www.regulations.gov/>. En el encasillado de *Keyword*, escriba el siguiente *Docket Number* FWS-R4-ES-2015-0178. Puede encontrar más información de trasfondo en inglés sobre las subespecies del manatí de Florida y Antillano aquí: <http://www.fws.gov/southeast/wildlife/mammal/manatee/>. Además puede ver las [Preguntas Frecuentes](#) para información adicional relacionada con la decisión.